	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO
		Vigencia: 2022 — No. Solicitud: 5168

Fecha de Solicitud: 28 de Septiembre de 2022

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

EN CONSONANCIA CON LA POLÍTICA DE FOMENTO DE INVESTIGACIÓN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PLANTEO LA CONVOCATORIA 05-2018 CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y CREACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. EN DICHA CONVOCATORIA EL PROYECTO TITULADO ¿PEDAGOGÍA DE LA COMPASIÓN Y LA TERNURA PARA LA INCLUSIÓN EN EL AULA¿ FUE SELECCIONADO PARA SER FINANCIADO Y COMO PARTE DE ESTE PROYECTO Y SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA SE APROBÓ UN RUBRO PARA "APOYO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS: LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN QUE PERMITAN SOCIALIZAR LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y/O CREACIÓN GENERADOS POR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y CREACIÓN...¿. EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES NECESARIO REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN DE RELATOS ESCRITOS Y VISUALES DE LOS NIÑOS ACERCA DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO PEDAGOGÍA DE LA COMPASIÓN Y LA TERNURA, TAMBIÉN DE PROFESORES Y PADRES DE FAMILIA. PARA LA EXPOSICIÓN SE ESCOGERÁN ALGUNAS FOTOGRAFÍAS DE LOS NIÑOS EN LAS QUE SE PUEDAN OBSERVAR SUS EXPRESIONES Y MOMENTOS DE LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS DURANTE EL PROCESO INVESTIGATIVO. ESTO CONTRIBUIRÁ EN LA VISIBILIDAD DE LA IMPORTANCIA DE LA PEDAGOGÍA DE LA COMPASIÓN Y LA TERNURA EN EL AULA Y CONTRIBUIRÁ EN LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR, CONVIRTIÉNDOSE ESTA MISMA EXPOSICIÓN EN UNA FORMA DE MOVILIZAR EMOCIONES EN LOS PARTICIPANTES. LA UNIVERSIDAD REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE ESTOS SERVICIOS DE MANERA INDISPENSABLE E INAPLAZABLE DEBIDO A QUE SU EJECUCIÓN Y RESULTADO ES CONSIDERADA UNA ACTIVIDAD SUSTANCIAL Y FUNDAMENTAL DEL PROYECTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS Y RESULTADOS ESPERADOS, LO ANTERIOR DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PARA LA VIGENCIA 2022 DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO, QUE CONSAGRA LOS OBJETIVOS: ¿APOYAR EL DESARROLLO Y CUALIFICACIÓN DE LOS GRUPOS Y SEMILLEROS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL¿ Y ¿APOYO AL DESARROLLO DE LOS GRUPOS Y SEMILLEROS¿, AMBOS ENFOCADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNOS¿; Y AL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2030 DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, VELANDO POR EL CUMPLIMIENTO DE LA META ¿CLASIFICARSE ENTRE LAS 5 MEJORES IES COLOMBIANAS SEGÚN INDICADORES EN INVESTIGACIÓN¿. TENIENDO EN CUENTA LA FICHA DE ESTADÍSTICA BÁSICA DE INVERSIÓN DISTRITAL EBL-D DEL PROYECTO 7875 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, CON EL OBJETIVO DE "LOGRAR LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL " Y CONTEMPLADO EN LA META ¿1. DESARROLLAR 140 DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN E INNOVACIÓN INTERNOS Y COFINANCIADOS¿, ACTIVIDAD ¿1.2 CONTRATAR DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS PARA SU DESARROLLO EN LAS CONVOCATORIAS DEL CIDC¿ DEL RUBRO: INVERSIÓN 3-3-1-16-01-17-7875-000 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN BOGOTÁ. FUENTE: 1-200-I066_RB-ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL Y NACIONAL, POSPRES: O2320202008885210_SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN. PARA TAL FIN, CONSIDERANDO QUE LA CONTRATACIÓN DE QUE SE VIENE HABLANDO, EN PRINCIPIO OBEDECERÍA A CAUSALES DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 18 DE NUESTRO ESTATUTO DE CONTRATACIÓN, ACUERDO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO NO.003 DE 2015

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción		Cantidad	Unidad
Cod. **1** Especificación:	**ORDEN DE SERVICIO** Actividades: 1. IMPRIMIR Y ENMARCAR EN RETABLOS 60 FOTOGRAFÍAS DIGITALES DEL PROYECTO PEDAGOGÍA DE LA COMPASIÓN Y LA TERNURA PARA LA INCLUSIÓN EN EL AULA. 2. HACER ENVÍO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR LA IMPRESIÓN Y PRESENTACIÓN EN RETABLO (TAMAÑO 25-30 CMS. X 35-40 CMS.), DE 60 FOTOGRAFÍAS DIGITALES CON EL FIN DE HACER VISIBLE LAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPANTES EN EL PROYECTO A CARGO DE LA DOCENTE DIANA PATRICIA LANDAZÁBAL CUERVO, SEGÚN ACTA COMPROMISORIA DEL CIDC NO. 6 DE 2019 COMO APOYO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN GESTIÓN VITAL Y GRUPAETNIA

Duración: QUINCE (15) DÍAS

Valor Estimado: $4,476,363.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-16-01-17-7875-	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	$4,476,363
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
1410011 Proyectos de Investigación Facultad de Cier 2.1.2	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	$4,476,363

FACTORES DE EVALUACION

CONSULTAR LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL CASO PARA DETERMINAR ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS NECESARIOS,

RECORDANDO QUE SE TENDRÁN EN CUENTA LOS SOPORTES PRESENTADOS CON LA PROPUESTA/COTIZACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y PONDERACIÓN SEGÚN APLIQUE. NOTA: CUALQUIER PROVEEDOR QUE QUIERA PARTICIPAR EN EL PRESENTE O FUTUROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE ORDEN DE SERVICIOS GESTIONADOS A TRAVÉS DEL CIDC, DEBE ANALIZAR Y CONSIDERAR LOS ESTUDIOS PREVIOS ANEXOS, EN ESPECIAL LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO A CONTRATAR COMO BASE PARA ELABORAR SU PROPUESTA DE SERVICIOS/COTIZACIÓN Y ADICIONALMENTE EN LA PLATAFORMA AGORA DESDE SU PROPIO USUARIO, DEBERÁ CARGAR DICHA COTIZACIÓN JUNTO CON LOS SOPORTES QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN UN SOLO ARCHIVO EN EXTENSIÓN PDF, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTOS SOPORTES JUNTO CON LA COTIZACIÓN PUEDE SER CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA/COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR.

MARCO LEGAL

- AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.
- EL ACUERDO 03 DEL 11 DE MARZO DE 2015 DEL CSU "POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS."
- LA RESOLUCIÓN 262 DEL 02 DE JUNIO DE 2015"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 03 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
- RESOLUCIÓN 683 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.
- RESOLUCIÓN 629 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.¿
- RESOLUCIÓN 067 DE 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE COMPLEMENTA LA RESOLUCIÓN 262 DE 2015, EN SU ARTÍCULO 93 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" ESTATUTO DE CONTRATACIÓN.
- RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 008 DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL USO DEL SECOP II EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
- RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 029 DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2022
- LAS DEMÁS ESTABLECIDAS EN LA PÁGINA WEB DE NORMATIVIDAD CONTRACTUAL DE LA UNIVERSIDAD (HTTPS://WWW.UDISTRITAL.EDU.CO/NORMATIVIDAD-CONTRACTUAL).

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	PERSONA JURÍDICA O NATURAL TÉCNICA O PROFESIONAL	Certificado de cámara de comercio (persona jurídica) o cédula (Persona natural) y portafolio de servicios ofrecidos, cuya actividad económica está relacionada con el objeto a contratar
2	ACTIVIDAD/OBJETO SOCIAL	Demostrar que su actividad económica esté relacionada con el objeto a contratar, lo cual deberá acreditar con el RUT actualizado en esta vigencia y con por lo menos uno de estos códigos CIIU: 7420, 1811 y/o 1812
3	EXPERIENCIA GENERAL	Mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificados de experiencia general.
4	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Experiencia mínima de un año en impresión de fotografía presentada en retablos. El proveedor debe presentar los certificados de experiencia
5	PROPUESTA DE SERVICIOS/COTIZACIÓN	Propuesta económica que incluya valor (con impuestos incluidos), plazo e información de contacto
6	NOTA U OBSERVACIÓN A TENER EN CUENTA	Nota: Cualquier proveedor que quiera participar en el presente o futuros procesos de contratación de orden de servicios gestionados a través del CIDC, debe analizar y considerar los estudios previos anexos, en especial las condiciones y características requeridas para el servicio a contratar como base para elaborar su propuesta de servicios/cotización y adicionalmente en la plataforma AGORA desde su propio usuario, deberá cargar dicha cotización junto con los soportes que demuestren el cumplimiento de los requisitos en un solo archivo en extensión PDF, la no presentación de estos soportes junto con la cotización puede ser causal de rechazo de la propuesta/cotización del proveedor

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones

1	4.476.363	Fuente: 1-200-I066_RB-Estampilla Universidad Distrital y Nacional
2	4.476.363	POSPRES: O2320202008885210_Servicios de investigación
3	4.476.363	Meta 1: ¿Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados¿ Actividad: ¿1.2 Contratar de bienes y servicios para el apoyo al desarrollo de los proyectos de investigación registrados en las bases del CIDC¿

ANGELA PARRADO RUSSELLI

Firma del Responsable de la dependencia solicitante